

COMPROMISO INSTITUCIONAL

En calidad de Rector de la Universidad del Tolima y generador de Residuos, admito conocer la normatividad colombiana ambiental y sanitaria vigentes, relacionada en el marco de la gestión integral de los residuos de atención en salud y otros, para dar el debido manejo de todos los restos producidos al interior de esta institución para la protección y bienestar de todas las personas que laboran en ella.

Este compromiso ambiental de carácter institucional, se delega en la Oficina de Coordinación de Gestión y Educación Ambiental -Vicerrectoría de Desarrollo Humano, la cual llevará a cabo todas las acciones y actividades necesarias para propender por atender lo relacionado con los Residuos generados por parte de la Prestadora de Servicios de Salud y los laboratorios de investigación y docencia de las Facultades de Ciencias, Ciencias de la Salud y Medicina Veterinaria y Zootecnia, de tal forma que los residuos generados: fluidos corporales, anatomopatológicos, residuos químicos, residuos biosanitarios, material absorbente contaminado y cortopunzantes, sean debidamente identificados, separados, empacados, recolectados, almacenados y entregados al gestor externo: Proyectos Ambientales.

En tal virtud, la Universidad del Tolima asume la responsabilidad social y ambiental y así, ¡construimos la Universidad que soñamos!


FDR1-2021-504
OMAR A. MEJÍA PATIÑO

Rector

Firmado a los veintidós (22) días del mes de abril de 2021



VB/ VICERRECTOR DESARROLLO HUMANO-Diego Polo